

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC  
(UPT)

INFORME DE AUDITORÍA  
DE ESTADOS FINANCIEROS E  
INFORME DE AUDITORÍA  
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**Universidad Politécnica de Tecámac**  
**Ejercicio 2017**

**C O N T E N I D O**

✓ **Informe de Estados Financieros**

- Informe del Auditor Externo
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros
- Declaración de la Administración

✓ **Informe del Ejercicio Presupuestal y Programático**

- Informe de Auditoría del Ejercicio Presupuestal y Programático
- Estado Analíticos de Ingresos
- Estado Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
- Estado Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto)
- Estado Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
- Estado Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- Estado de Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda
- Carta de Declaración de la Administración

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC  
(UPT)

INFORME DE AUDITORÍA  
DE ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## Informe de Auditoría Independiente

22 de febrero de 2018

**A la Secretaría de la Contraloría del  
Gobierno del Estado de México**

**Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecamac**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de la **Universidad Politécnica de Tecamac** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Base de preparación contable y utilización de este informe**

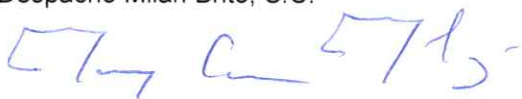
Llamamos la atención sobre la Nota 5 de gestión administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

75

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de la **Universidad Politécnica de Tecámac**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, respecto de la solvencia del ente para enfrentar sus obligaciones en el plazo de su vencimiento, así como la asignación del presupuesto para el ejercicio 2018 por parte del Gobierno del Estado de México como entidad pública del Poder Ejecutivo; concluimos sobre que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la **Universidad Politécnica de Tecámac** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Despacho Milán Brito, S.C.



CPC Mary Carmen Milán Espinosa

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración de la **Universidad Politécnica de Tecámac** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota 5 de gestión administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la **Universidad Politécnica de Tecámac** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

**Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la **Universidad Politécnica de Tecámac**.

7/5

Universidad Politécnica de Tecámac  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	16,584.4	27,141.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,420.7	19,253.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,110.7	56.6	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>17,695.1</b>	<b>27,198.2</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>9,420.7</b>	<b>19,253.4</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	78,728.7	78,728.7	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	63,221.3	62,109.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-25,929.8	-18,281.0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>116,020.2</b>	<b>122,556.8</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>9,420.7</b>	<b>19,253.4</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>133,715.3</b>	<b>149,755.0</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>124,294.6</b>	<b>130,501.6</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,535.7	1,749.7
			Resultados de Ejercicios Anteriores	122,758.9	128,751.9
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>124,294.6</b>	<b>130,501.6</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>133,715.3</b>	<b>149,755.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Morfín  
Rectora de la  
Universidad Politécnica de Tecámac

Mauricio Miranda Velázquez  
Director de Administración y Finanzas de la  
Universidad Politécnica de Tecámac

Universidad Politécnica de Tecámac  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
( Miles de Pesos )

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>47,982.7</b>	<b>42,499.7</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	47,982.7	42,499.7
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>50.3</b>	<b>42.0</b>
Ingresos Financieros	4.9	10.2
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	45.4	31.8
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>48,033.0</b>	<b>42,541.7</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>38,163.5</b>	<b>30,677.8</b>
Servicios Personales	26,008.6	19,401.7
Materiales y Suministros	3,746.0	3,986.8
Servicios Generales	8,408.9	7,289.3
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>496.6</b>	<b>347.4</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	347.4
Ayudas Sociales	496.6	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>7,666.1</b>	<b>6,984.8</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,648.8	6,432.0
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	17.3	552.8
<b>Inversión Pública</b>	<b>171.1</b>	<b>2,782.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	171.1	2,782.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>46,497.3</b>	<b>40,792.0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,535.7</b>	<b>1,749.7</b>

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

**Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez.**  
Rectora de la Universidad Politécnica de Tecámac.

**Mauricio Miranda Velázquez**  
Director de Administración y Finanzas  
de la Universidad Politécnica de Tecámac.



**Universidad Politécnica de Tecámac**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>48,033.0</b>	<b>42,541.7</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	4.9	10.2
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	47,982.7	42,499.7
Otros Orígenes de Operación	45.4	31.8
<b>Aplicación</b>	<b>46,497.3</b>	<b>40,792.0</b>
Servicios Personales	26,008.6	19,401.7
Materiales y Suministros	3,746.0	3,986.8
Servicios Generales	8,408.9	7,289.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	347.4
Ayudas Sociales	496.6	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	7,837.2	9,766.8
Otras Aplicaciones de Operación	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,535.7</b>	<b>1,749.7</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>7,648.8</b>	<b>13,065.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	7,648.8	7,121.2
Otros Orígenes de Inversión	.0	5,944.4
<b>Aplicación</b>	<b>2,166.3</b>	<b>17,199.2</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	5,303.3
Bienes Muebles	1,112.2	11,895.9
Otras Aplicaciones de Inversión	1,054.1	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>5,482.5</b>	<b>-4,133.6</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>17,575.4</b>	<b>19,180.2</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	17,575.4	19,180.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-17,575.4</b>	<b>-19,180.2</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-10,557.2</b>	<b>-21,564.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>27,141.6</b>	<b>48,705.7</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>16,584.4</b>	<b>27,141.6</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
**Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez.**  
 Rectora de la Universidad Politécnica de  
 Tecámac.

  
**Mauricio Miranda Velázquez.**  
 Director de Administración y Finanzas  
 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

Universidad Politécnica de Tecámac  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					.0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	.0	128,751.9	1,749.7	.0	130,501.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,749.7	0	1,749.7
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	128,751.9	0	0	128,751.9
Revalúos	0	0	0	0	.0
Reservas	0	0	0	0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	.0	128,751.9	1,749.7	.0	130,501.6
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	0	0	0	0	.0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	.0	-5,993.0	1,535.7	0	-4,457.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,535.7	0	1,535.7
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-5,993.0	0	0	-5,993.0
Revalúos	0	0	0	0	.0
Reservas	0	0	0	0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017</b>	.0	122,758.9	1,535.7	.0	124,294.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez  
Rectora de la Universidad Politécnica de  
Tecámac.

Mauricio Miranda Velázquez  
Director de Administración y Finanzas  
de la Universidad Politécnica de Tecámac.

**Universidad Politécnica de Tecámac**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos )**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>18,206.0</b>	<b>2,166.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>10,557.2</b>	<b>1,054.1</b>
Efectivo y Equivalentes	10,557.2	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	1,054.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>7,648.8</b>	<b>1,112.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	1,112.2
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,648.8	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>9,832.7</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>9,832.7</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	9,832.7
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>.0</b>	<b>6,207.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>.0</b>	<b>6,207.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	214.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	5,993.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
**Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez.**  
 Rectora de la Universidad Politécnica de  
 Tecámac.

  
**Mauricio Miranda Velázquez.**  
 Director de Administración y Finanzas  
 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

Universidad Politécnica de Tecámac  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>149,755.0</b>	<b>75,248.1</b>	<b>91,287.8</b>	<b>133,715.3</b>	<b>-16,039.7</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>27,198.2</b>	<b>81,828.6</b>	<b>91,331.7</b>	<b>17,695.1</b>	<b>-9,503.1</b>
Efectivo y Equivalentes	27,141.6	78,635.2	89,192.4	16,584.4	-10,557.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	56.6	2,787.5	1,733.4	1,110.7	1,054.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	405.9	405.9	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>122,556.8</b>	<b>-6,580.5</b>	<b>-43.9</b>	<b>116,020.2</b>	<b>-6,536.6</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	78,728.7	.0	.0	78,728.7	.0
Bienes Muebles	62,109.1	1,112.2	.0	63,221.3	1,112.2
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-18,281.0	-7,692.7	-43.9	-25,929.8	-7,648.8
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez.  
Rectora de la Universidad Politécnica de  
Tecámac.

  
Mauricio Miranda Velázquez  
Director de Administración y Finanzas  
de la Universidad Politécnica de Tecámac.

Universidad Politécnica de Tecámac  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			19,253.4	9,420.7
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>19,253.4</b>	<b>9,420.7</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez.  
 Rectora de la Universidad Politécnica de  
 Tecámac.

  
 Mauricio Miranda Velázquez.  
 Director de Administración y Finanzas  
 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

# **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2017

## INDICE

- I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- II. ESTADO DE ACTIVIDADES
- III. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
- IV. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- V. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- VI. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- VII. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- VIII. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
- IX. NOTAS A LOS ESTADOS: FINANCIEROS, ACTIVIDADES, VARIACIÓN EN LA CUENTA PÚBLICA, ESTADO D FLUJOS DE EFECTIVO, Y CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

## **INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

### **CONTINGENCIAS**

La Universidad al 31 de Diciembre de 2017 no presenta ningún pasivo contingente, referente a Juicios, Avals, Garantías, costos de planes de pensiones, Jubilaciones, etc. por lo que se tiene la certeza que no existe juicio alguno en contra de la Universidad.



# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

## 1 NOTAS DE DESGLOSE.

### CUENTAS DE ACTIVO

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.** Se integra de la siguiente manera:

<b>Bancos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
BANCOMER CTA. 136 (Ingresos Propios)	7,493.9	13,231.4
BANCOMER CTA. 811 (Subsidio Estatal)	1,016.3	3,684.5
BANCOMER CTA. 161 (PROEMES 2013)	94.9	283.2
BANCOMER CTA. 1202 (Subsidio Federal)	0.0	24.7
BANCOMER CTA. 428 (FAM 2015)	4,647.1	9,745.7
BANCOEMR CTA. 515 (PRODEP 2016)	0.6	1.8
BANCOMER CTA. 819 (Subsidio Federal 2016)	0.0	167.7
BANCOMER CTA. 603 (PFCE 2016)	34.6	2.6
BANCOMER CTA. 202 (Subsidio Federal 2017)	848.4	0.0
BANCOMER CTA. 229 (Subsidio Estatal 2017)	539.6	0.0
BANCOMER CTA. 095 (PFCE 2017)	1,852.2	0.0
BANCOMER CTA. 811 (PRODEP 2017)	56.8	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>16,584.4</b>	<b>27,141.6</b>

## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

Se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2017	2016
Gobierno del Estado de México (GEM)	1,108.0	0.0
Subsidio al Empleo	2.7	13.8
Deudores Diversos	0.0	42.8
<b>TOTAL</b>	<b>1,110.7</b>	<b>56.6</b>

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD				
	MENOS DE 30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	180 DIAS	MÁS DE 180 DÍAS
Gobierno del Estado de México	1,108.0				
Subsidio al Empleo	2.7				0.0

## INVERSIONES FINANCIERAS.

La Universidad Politécnica de Tecámac al 31 de Diciembre de 2017 no presenta Inversiones Financieras de ninguna índole.

## BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

**Activo no Circulante.** Se integra de la siguiente manera:

NO CIRCULANTE	2017	2016
Edificios No Habitacionales	61,445.3	61,255.6
Construcciones en Proceso	17,283.4	17,473.1
Mobiliario y Equipo de Administración	19,045.9	18,035.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,936.8	5,917.1
Vehículos y Equipo de Transporte	2,376.5	2,376.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	35,400.6	35,318.9
Otros Bienes Muebles	461.5	416.5
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-25,929.8	- 18,281.0
<b>TOTAL</b>	<b>116,020.2</b>	<b>122,556.8</b>

Los bienes muebles adquiridos con un costo igual o mayor a 35 veces el Salario Mínimo de la Zona Geográfica, se registran contablemente como un aumento en el activo y se incluyen en el sistema de control patrimonial SICOPA WEB; y aquellas con un importe menor se registran contablemente como gasto. En ambos casos, se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles con un costo igual o mayor a 17 veces el Salario Mínimo de la Zona Geográfica, pero menor de 35 veces el Salario

Mínimo de la Zona Geográfica y la adquisición de bienes muebles con un costo menor a 17 veces el Salario Mínimo de la Zona Geográfica, se consideran como bienes no inventariables.

La depreciación de los activos fijos, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos: aplicando los porcentos señalados a continuación, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Concepto	Tasa Anual
Equipo de Transporte	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
Otros	10%

#### Integración de las Depreciaciones.

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	1,240.0	4,157.2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	6,408.8	21,772.6
<b>TOTAL</b>	<b>7,648.8</b>	<b>25,929.8</b>

#### PASIVO

#### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	VENCIMIENTO
HIR COMPAÑIA DE SEGUROS, SA DE CV	99.5	30
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)	29.2	30
IMIFE	68.1	30
GRUPO INGENERIA EHA DE MEXICO, SA DE CV	53.7	30
NEXTEL, SA DE CV	4.3	30
TELEFONOS DE MEXICO, SA B DE CV (TELMEX)	44.1	30
	<b>298.9</b>	

<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>VENCIMIENTO</b>
RETENCIONES DE I.S.R. 2017	201.9	30
CEDIPIEM "APADRINA A UN NIÑO"	10.8	30
PRESTAMO ISSEMYM	0.9	30
RETENCION DEL 5% (POR CONCENCION AL GASTO)	118.0	30
RETENCIONES DE PROEMES 2013	1.2	30
RETENCIONES DE CANCHA DE FUTBOL 2016	41.2	30
RETENCIONES DE CONSTRUCCIÓN COMPLEMENTARIA (FAM 2015)	610.1	30
	<b>984.1</b>	

<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>VENCIMIENTO</b>
GEM (3% SOBRE NOMINA 2017)	88.8	30
GEM ESTIMULO A SERVIDORES PUBLICOS 2016	6.0	30
CONINGAR CONSTRUCCIONES, SA DE CV 2015	4,078.0	30
GRUPO CONSTRUCTOR TANA, SA DE CV 2016 (3 DORMITORIOS)	997.5	30
CONINGAR CONSTRUCCIONES, SA DE CV 2016 (1 CANCHA DE FUTBOL RAPIDO C/GRADAS)	2,963.3	30
FRAGOSO SUAREZ MARIA LETICIA	4.1	30
	<b>8,137.7</b>	

## HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Resultado de Ejercicios Anteriores	122,758.9	128,751.9
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,535.7	1,749.7
<b>TOTAL</b>	<b>124,294.6</b>	<b>130,501.6</b>

## 2 ESTADO DE ACTIVIDADES

- Ingresos de Gestión.**
- Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**

<b>CONCEPTO</b>	<b>HABER</b>
Recursos Fiscales (Subsidio Estatal)	30,907.0
Recurso Federal	17,075.7
<b>TOTAL</b>	<b>47,982.7</b>

### Otros Ingresos y Beneficios.

CONCEPTO	2017
Ingresos Financieros	4.9
Otros Ingresos	45.4
<b>TOTAL</b>	<b>50.3</b>

CONCEPTO	2017
Servicios Personales	26,008.6
Materiales y Suministros	3,746.0
Servicios Generales	8,408.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	496.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización.	7,648.8
Otros Gastos	17.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	171.1
<b>TOTAL</b>	<b>46,497.3</b>

### ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Universidad Politécnica de Tecámac obtuvo una variación de la Hacienda Pública, generado por la Afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores al 31 de Diciembre de 2017 por un monto de 7 millones 742.7 miles de pesos.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

La Universidad Politécnica de Tecámac en su análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en el Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2017	2016
Efectivo en Banco-Tesorería	16,584.4	27,141.6
<b>TOTAL</b>	<b>16,584.4</b>	<b>27,141.6</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las actividades de operación a la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTOS	2017	2016
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,535.7	1,749.7
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	5,482.5	-4,133.6
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-17,575.4	-19,180.2
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-10,557.2	-21,564.1
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	27,141.6	48,705.7
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<b>16,584.4</b>	<b>27,141.6</b>

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		49,175.3
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		0.0
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		1,142.3
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	1,142.3	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>48,033.0</b>

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>50,846.4</b>
--	--	-----------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>12,015.2</b>
Mobiliario y equipo de administración	1,010.8	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	19.7	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	9.8	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	10,974.9	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.0	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>7,666.1</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,648.8	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	17.3	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>46,497.3</b>
---	--	-----------------

**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
(Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>	<b>No Aplica</b>	<u>0.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORES</b>		<u>0.0</u>
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC</b>		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
(Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Cuentas Deudoras</b>		
Ley de Ingresos Estimada	64,119.0	92,599.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,691.7	8,414.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignación	48.1	221.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	8,278.4	10,101.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	1,254.5	56.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	216.3	27.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Obra Publica	0.0	7,425.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	1,575.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	37,947.3	30,650.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones	496.6	347.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos.	10,974.9	27,445.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Obra Publica	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles e Inmuebles	1,211.2	6,336.1
	<b>128,238.0</b>	<b>185,199.4</b>
<b>Cuentas Acreedoras</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	14,943.8	29,328.4
Ley de Ingresos Devengado	1,108.1	0.0
Ley de Ingresos Recaudado	48,067.2	63,271.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	41,855.2	39,092.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones,	544.6	568.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	19,253.4	37,546.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Obra Publica	0.0	7,425.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles e Inmuebles	2,465.7	7,967.6
	<b>128,238.0</b>	<b>185,199.4</b>



Con el propósito de contar con procedimientos de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos de una entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir el catálogo de cuentas, dentro del grupo de Cuentas de Orden, las cuentas presupuestales de ingreso y egresos; lo que permite vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros de los entes proveen información Financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos, mediante el cual se revelará los aspectos económicos-financieros en el período a auditar.

### **2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO.**

La Universidad Politécnica de Tecámac ha venido operando con las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyo que le otorgan los gobiernos Estatal y Federal; así como sus Ingresos Propios, los cuales le permiten un desempeño y mejora continua en su principal objetivo de impartir la Educación Superior, iniciando con un presupuesto autorizado de 42 millones 182.1 miles de pesos, el cual fue modificado al cierre del año a un monto de 64 millones 119 mil pesos, con el apoyo de los programas como "Programa para el Desarrollo Profesional Docentes ( PRODEP 2017)" y "Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2017)" de los cuales la institución se vio beneficiada, para el mejoramiento y equipamiento de las instalaciones con el propósito de lograr un mejor aprovechamiento y preparación para nuestros alumnos de la Universidad.

### **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.**

#### **Fecha de creación de ente.**

Con base en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, y mediante Decreto del Ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta del Gobierno del 18 de agosto del 2008, se creó en Tecámac, Estado de México, la Universidad Politécnica de Tecámac, como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios; quedando sectorizada a la Secretaria de Educación.

Al respecto, la Universidad se constituyó considerando que la región oriente en el Municipio de Tecámac, Estado de México, requiere del establecimiento de una Institución de Educación Superior que oferte carreras innovadoras de alto nivel de preparación teórico-práctica, adecuadas a las condiciones regionales, impulsando así el programa integral para la oferta educativa, además de elevar la calidad de vida, al contar con un modelo académico de vanguardia, para el impulso educativo en la entidad y del Estado.

#### **Principales cambios en su estructura.**

La Universidad Politécnica de Tecámac inicia sus operaciones con una estructura organizacional de 23 plazas y 320 H/S/M las cuales se integran de la siguiente manera, 1 Rector, 3 Directores de Área, 2 Jefes de Departamento, 1 Auxiliar Administrativo, 1 Asistente de Servicios y Mantenimiento, 1 Chofer de Rector, 1 Secretaria de Rector, 2 Secretarias de Director de Área, 3 Secretarias de Jefe de Departamento, 1 Técnico de Contabilidad, 7 Profesores Investigador TC Asociada "C" en el ejercicio 2011 se logra adicionar 366 H/S/M y para el ejercicio 2015 se incrementa a dicha estructura 7 plazas como son 4 Analista Administrativo, 1 Técnica en Informática, 1 Técnico Bibliotecario, 1 Chofer Administrativo y 1 mil 64 H/S/M, autorizada por la Secretaria de Finanzas, al cierre del Ejercicio Fiscal 2017, se autorizaron las siguientes plazas: 1 Abogado General, 1 Jefe de Departamento de Recursos Financieros, 1 Jefe de Departamento de Vinculación y Difusión, 3 Jefes de Oficina de Laboratorio, 1 Secretaria de Jefe de Departamento, 1 Técnico en Informática y 7 Profesores Investigador TC Asociada "C", dando un total de 15 plazas autorizadas así como 1 mil H/S/M, esto al cierre del 31 de diciembre de 2017.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.**

a) La Universidad tiene por Objeto de las que figuran lo siguiente:

- I. Fomentar el desarrollo de la investigación con el sector privado;
- II. Contribuir a la adopción y asimilación de tecnologías de vanguardia en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad;
- III. Impulsar en forma permanente mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico a través de evaluaciones internas y externas a fin de lograr altos estándares de calidad;
- IV. Reglamentar la selección, ingreso estancia y egreso de los estudiantes;
- V. Establecer los términos de ingreso promoción y permanencia del personal académico, así como la selección, admisión, y ascenso del personal administrativo, apoyada en la reglamentación correspondiente;
- VI. Impulsar la certificación de procesos estratégicos de gestión de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas con el objeto de asegurar la calidad en la gestión institucional;

- VII. Promover y suscribir convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado tanto nacionales como extranjeras, para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional.

b) Principal actividad.

- I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias;
- II. Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural;
- III. Realizar la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación;
- IV. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de la vida;
- V. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del estado, principalmente;
- VI. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado; y
- VII. Ejecutar cualquier otro que permita consolidar el modelo educativo con base en competencias.

c) Ejercicio Fiscal

- I. El ejercicio Fiscal auditado corresponde del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

- d) El régimen Jurídico de la Universidad Politécnica de Tecámac, se creó por Decreto del Ejecutivo del Estado como un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio publicado en la Gaceta de Gobierno el 18 de Agosto de 2008.

- e) Contribuciones que la Universidad está obligado a pagar.
  - I. 3% de Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
  - II. Retenciones de Sueldos y Salarios.
  
- f) La máxima autoridad de la Universidad está a cargo de la Junta Directiva, que está integrada por tres representantes del Gobierno Estatal, uno de los cuales será el titular de la Secretaria de Educación, quien le presidirá, por tres representantes del Gobierno Federal, designados por la Secretaria de Educación Pública; y por cinco miembros distinguidos de la vida social, cultural, artísticas, científica y económica del país, contará además de un Secretario y un Comisario que será representante de la Secretaria de la Contraloría; además de contar con Órganos Colegiados de consulta, que son el Consejo Social y el Consejo de Calidad.

#### **Estructura Organizacional de la Universidad Politécnica de Tecámac.**

- I. Rectoría.
- II. Dirección de División de Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura e Ingeniería en Software.
- III. Dirección de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera.
- IV. Dirección de Administración y Finanzas.
- V. Departamento de Control Escolar.
- VI. Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
- VII. Departamento de Recursos Financieros.
- VIII. Departamento de Vinculación y Difusión

#### **5. BASES Y PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

La Universidad Politécnica de Tecámac presenta en sus Estados Financieros con base en la normatividad emitida por el Concejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y con apoyo del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Considerando los Postulados Básicos como son:

1. Sustancia económica.
2. Entes Públicos.
3. Existencia permanente.
4. Revelación Suficiente.
5. Importancia Relativa.
6. Registro e Integración Presupuestaria.
7. Consolidación de Información Financiera.
8. Devengo Contable.
9. Valuación.
10. Dualidad Económica.
11. Consistencia.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.**

### **Inversión Financiera a Corto Plazo.**

- a) Las inversiones en valores en instituciones de crédito, se colocan en títulos de fondos de inversión, y se valúan a valor mercado al precio de cierre del ejercicio, de acuerdo con los contratos respectivos.
- b) Los rendimientos generados por las inversiones en títulos de fondos de inversión, se registran en el periodo que se devengan, como ingresos propios.

### **Cuentas por Cobrar Corto Plazo**

- a) Los subsidios presupuestales destinados al gasto y expedientes de ministrar al cierre del ejercicio por el Gobierno del Estado de México, se registran como cuenta por cobrar con crédito a los ingresos por subsidios del Gobierno Estatal.
- b) Las cuentas por cobrar se analizan mensualmente con el propósito de determinar su grado de recuperación, determinando en su caso su falta de recuperación, elaborando la Constancia de incobrabilidad respectiva, con base en el cual se tramita la autorización de su cancelación ante las instancias correspondientes, para proceder a su registro contable y presupuestal.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.**

La Universidad no cuenta con Activos y Pasivos en moneda extranjera, por lo que no maneja ningún tipo de posición o tipo de cambio para un equivalente de moneda nacional.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

### ACTIVO NO CIRCULANTE

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, debido a que el régimen fiscal de la Universidad es Persona Moral no contribuyente del Impuesto sobre la Renta.

Los bienes muebles recibidos en donación, se registran a su valor de avalúo o de donación.

Los bienes muebles adquiridos con un costo igual o mayor a 35 veces el Salario Mínimo General de la Ciudad de México, se registran contablemente como un aumento en el activo y se incluyen en el sistema de control patrimonial SICOPA WEB; y aquellas con un importe menor se registran contablemente como gasto. En ambos casos, se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles con un costo igual o mayor a 17 veces el Salario Mínimo General de la Ciudad de México, pero menor de 35 veces el Salarios Mínimos Generales de la Ciudad de México; y la adquisición de bienes muebles con un costo menor a 17 veces el Salario Mínimo Generales de la Ciudad de México, se consideran como bienes no inventariables.

La depreciación de los activos fijos, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos: aplicando los porcentos señalados a continuación, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Conceptos	Tasa Anual
Equipo de transporte	10 %
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3 %
Edificios	2%
Maquinaria	10 %
Otros	10%

### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

La Universidad no cuenta con fideicomisos al cierre del ejercicio fiscal 2017.

### 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Los subsidios otorgados por el Gobierno Estatal y Federal, se publican en la Gaceta de Gobierno y representan asignaciones previstas en el Presupuesto Anual Autorizado, que la Universidad recibe mediante las ministraciones de fondos por conducto de la Caja General de Gobierno del Estado de México.

Los subsidios pendientes de ministrar al cierre del ejercicio por la Caja General de Gobierno del Estado de México, se registra como cuenta por cobrar con crédito a los ingresos por subsidio.

CONCEPTO	RECAUDADO
Subsidio Estatal	30,907.0
Subsidio Federal	17,075.7
<b>TOTAL</b>	<b>47,982.7</b>

### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

No Aplica.

### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS.

No Aplica.

### 13. PROCESO DE MEJORA.

No Aplica.

### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No Aplica.

### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

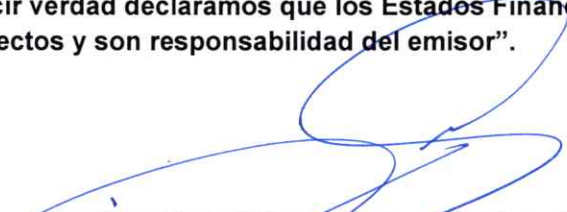
No Aplica.

**16. PARTES RELACIONADAS.**

No Aplica.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FIANCIEROS.**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



---

**MTRA. BRENDA LETICIA DURÁN HUERTA MONÁRREZ**  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE TECÁMAC



---

**C.P. ANGÉLICA LEYVA CRUZ**  
TECNICO CONTABLE



---

**C. MAURICIO MIRANDA VELAZQUEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA UPTECÁMAC





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



## CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

**Despacho Milán Brito, S.C.**  
**Av. Córdoba No. 476**  
**Valle Doradora-Las Arboledas**  
**54020 Estado de México**

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros de la **Universidad Politécnica de Tecámac** correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha 31 de diciembre de 2017, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. Se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450)
6. La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior (excepciones, en su caso).
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 14001:2004



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 incluyen todos los activos de la Universidad soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
10. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de costo promedio. Los inventarios, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización.
11. Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método de en línea recta.
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
13. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los estados financieros y presupuestales emitidos por el Organismo.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el organismo, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para la Universidad.
17. Al 31 de diciembre de 2017, la Universidad no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2017.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:
  - Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
  - Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
  - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240).



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO**



4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:
  - La dirección;
  - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
  - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)
  -
5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)
6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estado financieros. (NIA 250)
7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de diciembre de 2017 hasta 06 de febrero 2018 fecha de la carta que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importante, que requieran ser revelados en ellos.
12. Las actas de las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

Emitida a los 22 días del mes de febrero del 2018 en las Instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. BRENDA LETICIA DURÁN MONÁRREZ**  
RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC

**C. MAURICIO MIRANDA VELAZQUEZ DIRECTOR DE**  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC

**C.P. ANGELICA LEYVA CRUZ**  
CONTADORA DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE TECAMAC

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 14001:2004



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC  
(UPT)

INFORME DE AUDITORÍA  
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## Informe de Auditoría Independiente

22 de febrero de 2018

**A la Secretaría de la Contraloría del  
Gobierno del Estado de México**

**Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **Universidad Politécnica de Tecámac**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analíticos de ingresos; analítico del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (por Tipo de Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función), y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la **Universidad Politécnica de Tecámac**, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2017; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); el Plan de ajuste al gasto público del poder ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

575

### ***Base de preparación contable y utilización de este informe***

Los estados e información financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y que están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### ***Otra Cuestión***

La Administración de la **Universidad Politécnica de Tecámac** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los cuales fueron auditados por nosotros conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre lo mismo con fecha 6 de febrero de 2017.

### ***Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria***

La administración de la **Universidad Politécnica de Tecámac** es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados e información financiera presupuestaria libres de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la **Universidad Politécnica de Tecámac** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

### ***Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria***

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera y presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera y presupuestaria.

575

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera y presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración de la **Universidad Politécnica de Tecámac**.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la **Universidad Politécnica de Tecámac** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Despacho Milán Brito, S.C.



CPC Mary Carmen Milán Espinosa

**Universidad Politécnica de Tecámac**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	4.9	4.9
Corriente			0		4.9	4.9
Capital			0		0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	45.4	45.4
Corriente			0		45.4	45.4
Capital			0		0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	10,038.0	-10,038.0	0			-10,038.0
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,144.1	12,721.5	44,865.6	1,108.0	46,874.7	14,730.6
Ingresos Derivados de Financiamientos		19,253.4	19,253.4		1,142.3	1,142.3
<b>Total</b>	<b>42,182.1</b>	<b>21,936.9</b>	<b>64,119.0</b>	<b>1,108.0</b>	<b>48,067.3</b>	<b>5,885.2</b>
				<b>Ingresos excedentes*</b>		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>42,182.1</b>	<b>2,693.5</b>	<b>44,865.6</b>	<b>1,108.0</b>	<b>46,925.0</b>	<b>4,742.9</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	10,038.0	-10,038.0	0		50.3	-9,987.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,144.1	12,721.5	44,865.6	1,108.0	46,874.7	14,730.6
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>19,253.4</b>	<b>19,253.4</b>	<b>0</b>	<b>1,142.3</b>	<b>1,142.3</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		19,253.4	19,253.4		1,142.3	1,142.3
<b>Total</b>	<b>42,182.1</b>	<b>21,936.9</b>	<b>64,119.0</b>	<b>1,108.0</b>	<b>48,067.3</b>	<b>5,885.2</b>
				<b>Ingresos excedentes*</b>		

\* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez,  
 Rectora de la Universidad Politécnica de Tecámac.

Mafrico Miranda Velázquez,  
 Director de Administración y Finanzas  
 de la Universidad Politécnica de Tecámac.



Universidad Politécnica de Tecámac  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>28,211.1</b>	<b>0.0</b>	<b>28,211.1</b>	<b>49.8</b>	<b>25,958.9</b>	<b>28,161.3</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,631.4	39.3	17,592.1	-	16,157.5	17,592.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,819.6	420.8	5,240.4	-	5,101.4	5,240.4
Seguridad Social	3,919.1	390.1	4,309.2	-	3,725.3	4,309.2
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,841.0	777.7	1,063.3	49.8	968.7	1,013.5
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	6.1	6.1	-	6.0	6.1
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>3,663.5</b>	<b>171.5</b>	<b>3,835.0</b>	<b>-</b>	<b>3,746.0</b>	<b>3,835.0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,865.7	83.6	1,949.3	-	1,931.5	1,949.3
Alimentos y Utensilios	92.7	16.1	108.8	-	91.7	108.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	651.0	95.7	746.7	-	717.2	746.7
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	224.4	6.9	231.3	-	230.8	231.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	409.6	8.9	418.5	-	409.4	418.5
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	226.6	24.4	251.0	-	236.4	251.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	193.5	64.1	129.4	-	129.0	129.4
<b>Servicios Generales</b>	<b>8,593.4</b>	<b>1,215.8</b>	<b>9,809.2</b>	<b>166.5</b>	<b>8,242.4</b>	<b>9,642.7</b>
Servicios Básicos	861.8	188.4	1,050.2	77.7	914.9	972.5
Servicios de Arrendamiento	201.7	34.7	236.4	-	236.8	236.4
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,932.2	871.8	2,804.0	-	2,115.8	2,804.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	363.7	261.2	624.9	-	622.8	624.9
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,459.3	194.4	2,264.9	-	2,257.4	2,264.9
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	853.2	22.4	875.6	-	875.3	875.6
Servicios de Traslado y Viáticos	312.1	92.5	404.6	-	386.8	404.6
Servicios Oficiales	302.2	70.4	231.8	-	143.6	231.8
Otros Servicios Generales	1,307.2	9.6	1,316.8	88.8	692.0	1,228.0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>526.6</b>	<b>18.0</b>	<b>544.6</b>	<b>-</b>	<b>496.6</b>	<b>544.6</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	526.6	18.0	544.6	-	496.6	544.6
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,187.5</b>	<b>1,278.2</b>	<b>2,465.7</b>	<b>-</b>	<b>1,211.2</b>	<b>2,465.7</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	861.8	567.8	1,429.6	-	1,121.1	1,429.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	80.4	80.4	-	80.4	80.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	325.7	580.0	905.7	-	9.7	905.7
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	50.0	50.0	-	-	50.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>19,253.4</b>	<b>19,253.4</b>	<b>-</b>	<b>10,974.9</b>	<b>19,253.4</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	19,253.4	19,253.4	-	10,974.9	19,253.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>42,182.1</b>	<b>21,936.9</b>	<b>64,119.0</b>	<b>276.3</b>	<b>50,630.0</b>	<b>63,902.7</b>

Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez.  
Rectora de la Universidad Politécnica de Tecámac.

Mauricio Miranda Velázquez.  
Director de Administración y Finanzas  
de la Universidad Politécnica de Tecámac.

**Universidad Politécnica de Tecámac**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	40,994.6	1,405.3	42,399.9	216.3	38,443.8	42,183.6
Gasto de Capital	1,187.5	1,278.2	2,465.7	-	1,211.2	2,465.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		19,253.4	19,253.4	-	10,975.0	19,253.4
Pensiones y Jubilaciones			-	-	-	-
Participaciones			-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>42,182.1</b>	<b>21,936.9</b>	<b>64,119.0</b>	<b>216.3</b>	<b>50,630.0</b>	<b>63,902.7</b>

  
**Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez.**  
 Rectora de la Universidad Politécnica de  
 Tecámac.

  
**Mauricio Miranda Velázquez.**  
 Director de Administración y Finanzas  
 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

**Universidad Politécnica de Tecámac**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
205BÑ Universidad Politécnica de Tecámac	42,182.1	21,936.9	64,119.0	216.3	50,630.0	63,902.7
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>42,182.1</b>	<b>21,936.9</b>	<b>64,119.0</b>	<b>216.3</b>	<b>50,630.0</b>	<b>63,902.7</b>

  
**Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez.**  
 Rectora de la Universidad Politécnica de Tecámac.

  
**Mauricio Miranda Velázquez.**  
 Director de Administración y Finanzas  
 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

**Universidad Politécnica de Tecámac**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	42,182.1	21,936.9	64,119.0	216.3	50,630.0	63,902.7
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>42,182.1</b>	<b>21,936.9</b>	<b>64,119.0</b>	<b>216.3</b>	<b>50,630.0</b>	<b>63,902.7</b>

  
**Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez.**  
 Rectora de la Universidad Politécnica de Tecámac.

  
**Mauricio Miranda Velázquez.**  
 Director de Administración y Finanzas  
 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

**Universidad Politécnica de Tecámac**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	42,182.1	21,936.9	64,119.0	216.3	50,630.0	63,902.7
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>42,182.1</b>	<b>21,936.9</b>	<b>64,119.0</b>	<b>216.3</b>	<b>50,630.0</b>	<b>63,902.7</b>

  
**Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez.**  
 Rectora de la Universidad Politécnica de Tecámac.

  
**Mauricio Miranda Velázquez.**  
 Director de Administración y Finanzas  
 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

**Universidad Politécnica de Tecámac**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	42,182.1	2,683.5	44,865.6	216.3	39,655.1	44,649.3
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación	42,182.1	2,683.5	44,865.6	216.3	39,655.1	44,649.3
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>		19,253.4	19,253.4		10,974.9	19,253.4
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		19,253.4	19,253.4		10,974.9	19,253.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>42,182.1</b>	<b>21,936.9</b>	<b>64,119.0</b>	<b>216.3</b>	<b>50,630.0</b>	<b>63,902.7</b>

**Universidad Politécnica de Tecámac**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>		-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

No Aplica





**Universidad Politécnica de Tecámac**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Re- ducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	42,182.1	21,936.9	64,119.0	216.3	50,630.0	63,902.7
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	42,182.1	21,936.9	64,119.0	216.3	50,630.0	63,902.7
Prestación de Servicios Públicos	42,182.1	21,936.9	64,119.0	216.3	50,630.0	63,902.7
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>42,182.1</b>	<b>21,936.9</b>	<b>64,119.0</b>	<b>216.3</b>	<b>50,630.0</b>	<b>63,902.7</b>

  
**Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez.**  
 Rectora de la Universidad Politécnica de Tecámac.

  
**Mauricio Miranda Velázquez.**  
 Director de Administración y Finanzas  
 de la Universidad Politécnica de Tecámac.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**CARTA DE DECLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
(ASEVERACIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA  
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO)**

**Despacho Milán Brito, S.C.  
Av. Córdoba No. 476  
Valle Doradora-Las Arboledas  
54020 Estado de México**

Esta Carta de Declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Presupuestales y Programáticos de la **Universidad Politécnica de Tecámac** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas para Atestiguar.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Presupuestales y Programáticos:

La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los estados presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento, Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de austeridad al gasto público del poder ejecutivo del Estado de México, vigente; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

1. Es responsabilidad de la administración establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y programáticos al 31 de diciembre de 2017.
2. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 14001:2004



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



3. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
4. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo, control y registro presupuestal.
5. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que al cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.
6. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público y permite establecer el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
7. Existen procedimientos al interior del ente auditado que aseguran que:
  - I. El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
  - II. Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original, modificado y autorizado.
  - III. La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
  - IV. Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
  - V. Cuando existen contratos o convenios en los que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales en los términos del artículo 297 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se cuenta con la autorización de la Secretaría de Finanzas.
- VI. Se concilia periódicamente la información contable y la presupuestaria.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



8. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
9. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener (al cierre del ejercicio), y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos (devengados) correspondientes al período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y a las políticas de cierre del ejercicio que emita la Contaduría General Gubernamental.
10. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al Presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
11. Los gastos presupuestarios comprometidos (devengados) y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredite el compromiso adquirido (fallo, contrato, convenio o factura).
12. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido, el ejercido por pagar y el comprometido (devengado).
13. Los recursos que no fueron ejercidos en los plazos legales correspondientes, fueron reintegrados a la Hacienda Pública Estatal, conforme al artículo 18 fracción XX del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.
14. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno o equivalentes.
15. Los recursos federales (en su caso), se encuentran registrados, conforme al artículo 7 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México y se ejercieron en tiempo y forma con el fin de identificar aquellos casos en los que no se realizaron las gestiones necesarias para que el presupuesto federal haya sido comprometido (devengado) con oportunidad y al mismo esta soportado con los documentos que acreditan su compromiso en términos de los artículos 2 fracción XXXVI y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 y 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 y 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cuando no se ejerció la totalidad de los recursos federales al final del ejercicio y los convenios con las instancias federales o las reglas de operación se dispuso la devolución de los remanentes en el siguiente ejercicio fiscal, conforme lo establece el artículo 10 del referido Manual.



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 14001:2004



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO




16. Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.
17. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y las metas autorizadas en el programa anual y la congruencia programático presupuestal.
18. Hemos revelados las deficiencias significantes en el diseño u operación del control interno que podrían afectar de manera adversa la capacidad de iniciar, registrar, procesar y reportar los datos presupuestales consistentes con las declaraciones de este organismo.
19. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante los registros efectuados en los estados presupuestales.

Emitida a los 22 días del mes de febrero de 2018 en las Instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac.

**ATENTAMENTE**

  
MTRA. BRENDA LETICIA DURÁN MONÁRREZ  
RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC

  
C. MAURICIO MIRANDA VELAZQUEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC

  
C.P. ANGELICA LEYVA CRUZ  
CONTADORA DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 14001:2004



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC